



198485

26 NOV 1975



A46B

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de TRABAL PALET, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Travesera de las Corts, 340, por "ESTUCHE PARA CEPILLOS DENTALES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

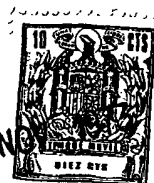
La presente invención se refiere a un nuevo estuche para cepillos dentales sumamente práctico e higiénico.

5. Los estuches convencionales usados para la preservación de cepillos dentales, presentan el inconveniente de llevar permanentemente grabado el rótulo de la marca y las indicaciones que la acompañan así como referencia etc., lo cual resulta antiestético a la vez que se puede llegar a acumular la suciedad en las rebabas del grabado,
10. con lo que resultaría antihigiénico y sumamente

4075

198485

26



difícil de limpiar.

5. La presente invención elimina dichos inconvenientes por el hecho de proporcionar un estuche para cepillos dentales higiénicamente protegido y con la marca e indicaciones fácilmente eliminables.

10. Para ello, el estuche de acuerdo con la invención comprende una caja de forma y dimensiones apropiadas, cubierta por una envolvente transparente e impermeable, cerrada herméticamente sobre sí misma y dotada en punto apropiado de su superficie de una zona desgarrable con aleta-tirador para facilitar la rotura del mismo.

Dicha envolvente lleva grafiada en su superficie, la marca, referencia, y demás indicaciones, para su eliminación junto con la envolvente.

15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención y en representaciones esquemáticas, una forma preferida de llevarla a la práctica.

20. En dichos dibujos; La figura 1 es una vista en perspectiva de un estuche de acuerdo con la invención; la figura 2 es una vista en perspectiva de la capa envolvente en posición de desprecintado y la figura 3 es una vista en perspectiva de la caja contenedora del cepillo dental y su correspondiente cepillo.

25. En los dibujos se aprecia una caja paralelepédica -1- que alberga a un cepillo dental -2-, la cual se halla provista en uno de sus extremos de una tapa practicable -3- de extracción e introducción del cepillo, y dos

4-12-75

198485

26



orificios -4- y -5- de secado del cepillo.

5. Dicha caja paralelepípedica -1- se halla en el interior de una envoltura -6- de material transparente e impermeable como por ejemplo celofána, la cual lleva grafiada la marca -7- y demás indicaciones e introducciones en su superficie.

10. Esta envoltura -6- dispone de una tira transversal -8- solidaria a ella, la cual deja, en uno de sus extremos, una aleta saliente aprensible con los dedos para la apertura de la envoltura en cuestión.

Dicha envoltura queda cerrada herméticamente por sus extremos y por un canto longitudinal.

El modo de empleo del estuche de acuerdo con la invención, es el siguiente:

15. Supuesta la caja -1- convenientemente dispuesta en el interior de la envoltura -6-, queda totalmente protegida contra cualquier tipo de germen o suciedad que pudiera recibir durante el tiempo transcurrido entre su fabricación y el momento de su uso.

20. Para ser usado, basta con eliminar la envoltura -6- del estuche en cuestión.

25. Para ello, se puede proceder tirando de la aleta -9-, con lo que se desprende la tira -8-, la cual elimina una franja transversal de la envoltura dividiéndola en dos mitades fácilmente eliminables.

Al desprenderse la envoltura -6- queda al descubierto la caja -1- contenedora del cepillo dental, la cual queda enteramente limpia, ya que la marca, instruc-

4-10-75

- 4 -



198485

26 NOV 1975

ciones, y demás indicaciones grafiadas en la envoltura, quedan eliminadas con la misma.

5. La extracción del cepillo dental del interior de la caja -1- se realiza fácilmente gracias a la tapa -3- de la misma que mantiene cerrado herméticamente el recinto contenedor del cepillo -2-.

10. Después de ser usado, el cepillo dental -2- puede conservarse en el interior de la caja -1- para evitar que se ensucie, y la humedad que queda almacenada en el mismo resulta eliminada a través de los orificios -4- y -5- practicados en la caja -1-.

15. Serán independientes del alcance de la presente invención los detalles accesorios y demás características constructivas no esenciales, empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Estuche para cepillos dentales, que se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender una caja de forma y dimensiones adecuadas, cubierta exteriormente por una envolvente transparente y dotada en

41275

- 5 -

198485



un punto apropiado de su superficie de una zona desgarrable con aleta-tirador para facilitar la rotura del mismo, la cual lleva grafiadas en su superficie la marca, referencia y demás indicaciones del fabricante.

2. Estuche para cepillos dentales.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 26 de noviembre de 1973

TRABAL PALET, S. A.

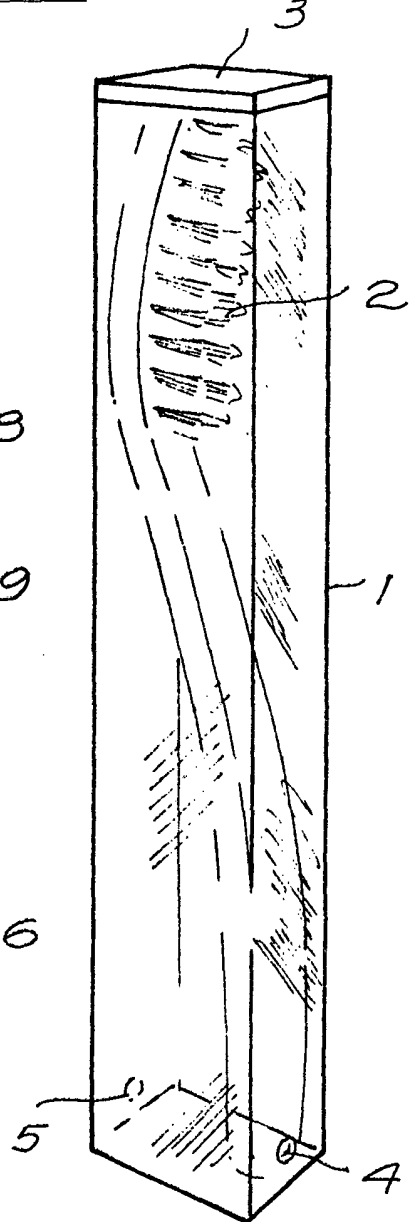
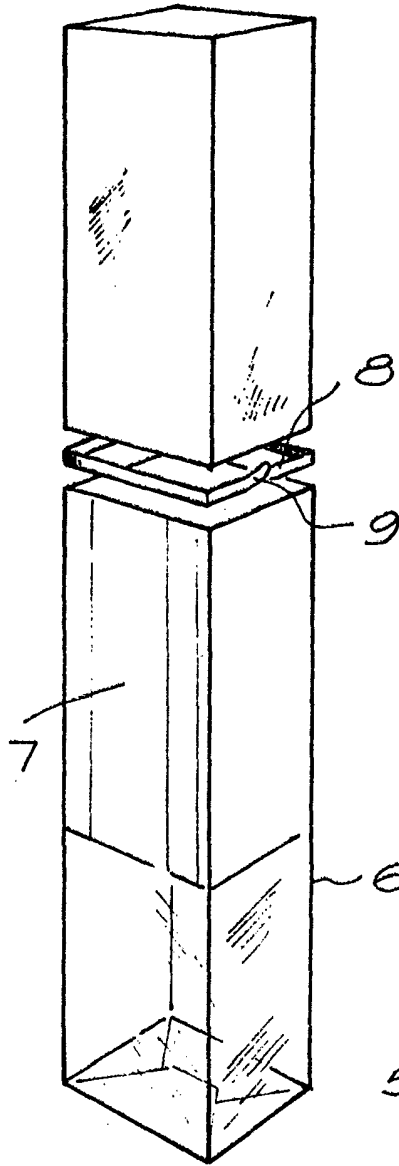
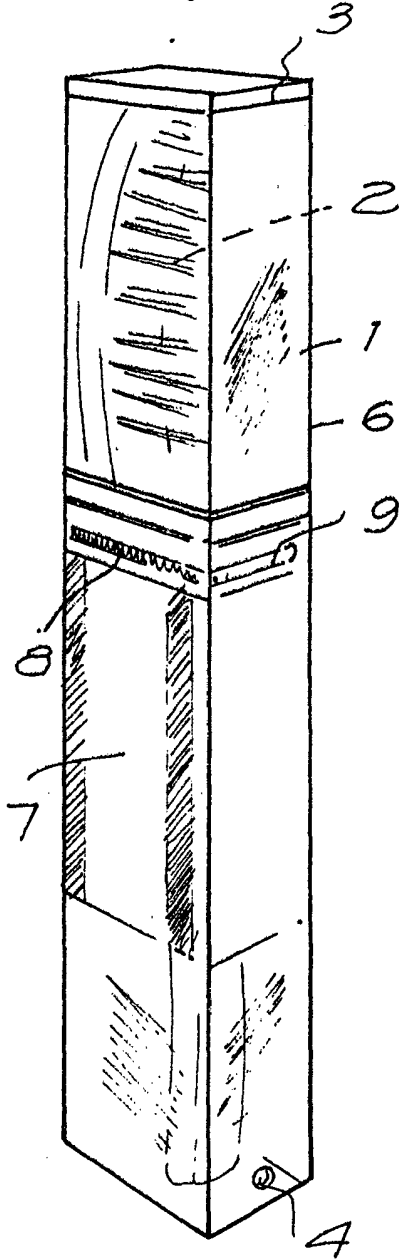
p.a.

26 NOV 1973

FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3



24196/1

Barcelona, 26 de noviembre de 1.973

P.A.

*[Handwritten signature]*